

DECRETO

En uso de la facultad que a la Alcaldía le confieren los artículos 21.1º.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por este mi Decreto VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día once de enero de 2018, a las 08:30 horas, en la Sala de Concejales de la Casa Consistorial, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el día veintiocho de diciembre de 2017.
2. Informe de la Jefatura de la Policía Local relativo a la estructura para cubrimiento de terraza del establecimiento denominado "Lucky Luke".
3. Solicitud de Dña. María Fuensanta Baena Monte de ampliación de plazo para adaptación de estructura para cubrimiento de terraza del establecimiento denominado "Lucky Luke".
4. Solicitud de D. Domingo Alba Carrasco de renovación de autorización para ocupación del dominio público local con puesto de churros.
5. Recurso de reposición formulado por D. Felipe González Garrido contra acuerdo relativo a la ampliación de horario para la venta ambulante con puesto de patatas asadas.
6. Solicitud de D. Ricardo Sánchez Cozar de autorización municipal para ocupación del dominio público local con espectáculo de circo sin animales.
7. Solicitud de D. Álvaro Jiménez Gómez de autorización municipal para acceso a calle El Peso, n.º 17 para carga y descarga de medicamentos.
8. Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por la comunidad de propietarios de cocheras situadas en Plaza Nueva, n.º 18 (RRP-16-41).
9. Informe de la Jefatura de la Policía Local sobre incidencias en el desarrollo de la "Cabalgata de las Borriquetas".
10. Ruegos y preguntas.

Comuníquese a los Sres/as. Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local y a la Sra. Interventora.

EL ALCALDE

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

4B82 83F2 1E4D 9DD6 9C79



4B8283F21E4D9DD69C79

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario Accidental BERMUDEZ CANTUDO FRANCISCO PAULA el 9/1/2018

Firmado por el Alcalde D. PEREZ GUERRERO JUAN el 9/1/2018

Num. Resolución:

2018/00000108

Insertado el:

09-01-2018

pie_firma_correo_dipu_01

pie_firma_correo_dipu_01